



METRO DE BOGOTÁ S.A.
FECHA: 2019-12-31 10:37:52
SDQS:
FOLIOS: 1

85111

Bogotá, D.C.,

Asunto: Informe final de auditoría
Remite: Contraloría General de la
Anexos: 22 folios
Dep: Gerencia General
RAD: EXT19-0003593
Contenido sujeto a verificación

Contraloría General de la República :: SGD 20-12-2019 17:42

Al Contestar Cite Este No.: 2019EE0161156 Fol:1 Anex:1 FA:60

ORIGEN 85111-DESPACHO DEL CONTRALOR DELEGADO PARA EL SECTOR DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TELECOMUNICACIONES, COMERCIO EXTERIOR Y

DESTINO ANDRÉS ESCOBAR URIBE / METRO DE BOGOTÁ S.A.

ASUNTO INFORME FINAL DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE
OBS

Doctor
ANDRÉS ESCOBAR URIBE
Gerente
Empresa Metro de Bogotá
Cra. 9 No. 76 – 49, Piso 4
Edificio Nogal Trade Center
Bogotá D.C.

2019EE0161156



Asunto: Informe Final de Auditoría de Cumplimiento a la Primera Línea del Metro de Bogotá - PLMB

Respetado doctor Escobar:

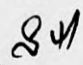
Finalizado el proceso auditor adelantado a la Primera Línea del Metro de Bogotá - PLMB, de manera atenta hago entrega en copia dura del Informe Final de Auditoría CGR-CDSIFTCEDR- No. 060, debidamente firmado.

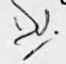
La entidad debe ajustar el Plan de Mejoramiento con las acciones y actividades que se implementarán, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas en este informe, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo. Este Plan debe ser reportado a la Contraloría de Bogotá, la cual evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de los hallazgos detectados en esta auditoría en el término de quince (15) días hábiles posteriores al recibo del informe, de igual manera, deberá rendirse los avances del mismo.

Cordial saludo,

MARTHA ANGÉLICA MARTÍNEZ PIRAQUIVE
Contralora Delegada Sector Infraestructura Física y Telecomunicaciones,
Comercio Exterior y Desarrollo Regional

Anexo: Un (1) informe con 47 folios

Proyectó: Luis Guillermo Hernández Ochoa 

Aprobó: Diego Alberto Ospina Guzmán 

TRD 85111-077-162 Informe Final de Auditoría